

**I.MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL**

DECRETO N° : E-1520/2009 /

COLINA, 21 de septiembre de 2009

VISTOS: Estos antecedentes: Decreto Alcaldicio N° E-1416/2009 de fecha 09 de septiembre de 2009, que adjudica el llamado a licitación pública del proyecto denominado "Estudio Técnico de Operación y Mantenimiento de Piscina Temperada" ID-2686-84-LE09; Memorandum N° 392/09 de fecha 17 de septiembre de 2009 de la Asesora Jurídica que remite Contrato suscrito con RICARDO JORGE PARISI MUÑOZ de fecha 10 de septiembre de 2009; y, en virtud de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1.- Apruébase el Contrato de fecha 10 de septiembre de 2009, suscrito entre la I. Municipalidad de Colina, representada por su Alcalde don Mario Olavarria Rodriguez con **RICARDO JORGE PARISI MUÑOZ**, para la ejecución del proyecto denominado "**Estudio Técnico de Operación y Mantenimiento de Piscina Temperada**" ID-2686-84-LE09.

2.- La coordinación y evaluación de las obligaciones que se generan por el presente vínculo contractual, se efectuará a través de la Secretaría Comunal de Planificación la que actuará como Inspección Técnica.

3.- En garantía de fiel cumplimiento de contrato, la empresa deberá extender una boleta de garantía bancaria a favor de la I. Municipalidad de Colina, por un monto equivalente al 5% del monto total contratado, con una vigencia del 90 días corridos a contar de la recepción del estudio.

4.- El precio a pagar por la prestación del servicio, será la suma de \$ 10.160.000.- (diez millones ciento sesenta mil pesos), más impuesto.

5.- Impútese el cumplimiento del presente decreto al ítem N° 215.31.01.002.009.000 denominado "Estudios básicos" del presupuesto municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ,
Alcalde.

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS,
Secretario Municipal.

**CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL**

MOR/CGL/phf

DISTRIBUCION

- Administradora Municipal
- Secretaria Municipal
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Interesado
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo.